

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 04-03-2015 15:58:04

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-324-SE15

SEÑOR (ES) : :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) :	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN :	Las rosas 5757 Cerrillos	FONO :	(56)(2)8206000
RUT :	96.556.940-5	FAX :	(56)(2)8206090
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Apoya muñecas y laminas termolaminadas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44111802	Láminas de dibujo	8 Caja	LAMINA TERMOL.CARTA 3 230X290 75MC DIAZOL 100UD	LAMINA TERMOL.CARTA 3 230X290 75MC DIAZOL 100UD	8.299,00	0,00	0,00	66.392
43211802	Almohadillas de ratón o mousepad	1 Unidad	APOYA MUNECA P/TECLADO KENSINGTON GEL NEGRO	APOYA MUNECA P/TECLADO KENSINGTON GEL NEGRO	7.478,00	0,00	0,00	7.478

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	73.870
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	73.870
19% IVA	\$	14.035
Total	\$	87.905

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 77 S.Municipal / Concejal Pinedo
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligación 36-324
Bodega (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>